

FIFARMA
DECLARACIÓN DE COMPETENCIA ECONÓMICA
NOTIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO PARA REUNIONES Y CONFERENCIAS

A nombre de la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica, A.C. en lo sucesivo referida como FIFARMA, le damos la más cordial bienvenida a la reunión o conferencia y agradecemos su participación en la misma.

FIFARMA es una organización no lucrativa destinada a servir como un foro para la educación y promoción de buenas prácticas en la industria farmacéutica y en los sistemas de Salud Pública en América Latina (AL).

FIFARMA no está organizada ni participa en decisiones relativas a la competencia comercial de sus miembros o de empresas relacionadas directa o indirectamente con la industria farmacéutica. Ni de manera alguna restringe la competencia entre sus miembros o sus miembros potenciales.

Es política de FIFARMA, y es responsabilidad de cada miembro, orador, panelista, líder del grupo de discusión y participante, apearse a lo dispuesto en la legislación de mexicana en materia de competencia económica y a las políticas de FIFARMA en materia de competencia económica .

Todas las presentaciones y conversaciones que incluyan los siguientes asuntos, deberán siempre ser evitadas, incluso en lugares privados y reuniones sociales y conversaciones informales, y no serán tolerados en cualquier reunión o actividad de FIFARMA:

- a) Precios de productos y niveles de precios de dichos productos; costos de operaciones, trabajos o servicios;
- b) Condiciones de venta incluyendo descuentos, acuerdos de crédito, márgenes de utilidad y recargos;
- c) Regulación de la capacidad productiva; limitaciones sobre la naturaleza de las actividades empresariales desarrolladas; productos y/o servicios.
- d) Distribución de mercados, clientes y/o territorios;
- e) Condiciones de negociación en licitaciones públicas;
- f) Boicots y/o afectación directa contra una o más compañías, entidades o instituciones;
- g) Prácticas desleales de comercio
- h) Cualquier actividad a favor de monopolización de la industria farmacéutica.

Teniendo en consideración que FIFARMA es una Asociación Mexicana se aplicará, en la materia que nos ocupa, la Ley Federal de Competencia y su Reglamento, sin embargo, le solicitamos y agradecemos que se familiarice con la ley y reglamentos de competencia económica de su país.

Por favor, lea la Política de Competencia Económica que va adjunto al presente y regrese a FIFARMA una copia firmada de la misma al final de las sesiones.

En caso de tener preguntas relacionadas con competencia económica u otras leyes o regulaciones relacionadas a las actividades de FIFARMA, por favor, no dude en contactar con nuestra Abogada, la Lic. María Teresa Cantú Reus, al teléfono (52) 5554881940. Celular (52) 1 5554062645. Correo electrónico: tcantu@crplaw.com.mx.

Nuevamente le agradecemos su ayuda para asegurarnos de tener una reunión exitosa en la que se respete y defienda la libre competencia económica.

He leído y comprendido la información anterior, y en mi calidad de miembro, orador en la reunión, facilitador, moderador, panelista, o participante voy a cumplir con la política de Competencia Económica de FIFARMA y no voy a facilitar una discusión que pueda violar las leyes de competencia económica.

Nombre Completo

Asociación/Empresa

Puesto en la Asociación/Empresa

Firma

Fecha

Reunión

Lugar/ Fecha